

7 DIAS

SOL EN LAS PIERNAS

Llegó el sol, señoras. Y la temperatura parece que subió. Ha llegado el momento del pigmento, de exponer las piernas desnudas al hermoso sol mediterráneo, para que se pongan morenas, de color de petaca, si es posible. Para ello, les aconsejamos que prescindan durante unas horas al día de las molestas medias, lo cual es muy sencillo. Entonces, de los múltiples sistemas, escojan uno de estos tres:

Sistema A: Es el más recatado. Abran Vds. de par en par los ventanos de la galería o balcón. Siéntese cómodamente en una butaca y extiendan las piernas. Cada diez minutos cambien de lado: el sol las dorará que no habrá más que pedir. Inconveniente: la parte posterior, la llamada mollejo o «calisay», no queda tostada. Para obviar dicho inconveniente sigan el

Sistema B: Podríamos llamarlo también «de las alegres comadres». Consiste en salir a la acera en las horas de sol y, mientras se hace punto de media o ganchillo, se va tomando aquel en las piernas por medio de un medido sistema de rotación del cuerpo. Calzado adecuado: zapatillas a babucha. Este sistema permite comadrear y hasta hacer campeonatos de pigmentación con las vecinas. Favorece el intercambio de noticias.

Sistema C: Tiene dos variantes:

a) Indígena. Escenario: Bancos del Paseo o barandilla de la muralla. Es una variante sedentaria del sistema B. ligeramente más aristocrática. Como excusa puede alegarse el sacar los niños o el perro a paseo.

b) Extranjero. Escenario: Playa de la riera y rocas de San Elmo. Consiste en subirse adecuadamente la falda y tenderse a leer una novela apasionante. Sistema de eficacia reconocida para las turistas. Recomiéndase sombrero de paja.

Inconveniente: los mirones.

Estos son tres de los múltiples sistemas de tostarse las piernas. Hay otros muchos, pero estos tres son asequibles, cómodos y ya tradicionales. Sigán Vds. cualquiera de ellos y les garantizamos la perfecta torrefacción de sus extremidades inferiores. Precisamente este verano se seguirá llevando el color Mau-Mau.

U.

Ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS 5 DE MARZO DE 1953

Alerta a la Font Picant

¿Ustedes han ido a ver nuestra admirable arboleda y mantial de la Font Picant? Si este año no lo han hecho todavía les aconsejo que lo hagan, y verán hasta donde puede llegar la inexplicable suciedad de ciertas gentes. El paraje, que tiene su qué bucólico y acogedor, anda tan sucio como algunas calles céntricas de nuestro San Feliu. El regato, donde las aguas se estancan y se vuelven amarillentas de pura podredumbre, está lleno de papeles de periódico y de bolsas que contuvieron bacadillos o cacahuetes. Una lata de sardinas yace en el fondo del cuenco de la fuente, sombreada por cuatro tapones que flotan, nerviosamente, en su superficie. Y, lo peor de todo son las botellas, cantidades inmensas de cristales por todas partes, agudos, hirientes, amenazando siempre la integridad física de quienes se sienten o se apoyan en el suelo. Hay gentes que diariamente van a llenar una cantidad de botellas a la fuente en cuestión. Con absoluta flemma



contemplan la suciedad circundante, cumplen su cometido —labor comercial— y luego se marchan. Ajenas a la estética y a la higiene vamos a dejar a estas personas para ocuparnos de quienes ensucian el lugar: son los que van a pasar un día o medio al campo, a gozar de sus encantos. A gozar ellos: los demás, que luego vendrán, que se fastidien. Una muestra más del gusto masificado, es decir de la ausencia de gusto. El que no sabe salir al campo, que vale tanto como decir respetarlo, que se quede en casa. Y es que la misma gente que come cacahuetes en el cine y pone perdidos los asientos delanteros con sus botas, va como todo hijo de vecino a la Font Picant, pero no se lleva consigo la educación, si es que tuvo alguna. Con unos cuantos ejemplares porcinos de esta calaña bastaría para desacreditar a tantísimas familias

limpias que saben ir a estos lugares privilegiados y respetarlos. Por ello es tan triste que las quejas que vamos publicando en «Ancora» respecto al estado lamentable en que dejamos a la madre Naturaleza después del Aplec de Romañá y de las salidas dominicales a Font Picant, sean tan sistemáticamente desoídas. Es que solamente son quejas. Y donde no hay palo...

J. V. A.



Semana del 4 al 10
de Marzo de 1953

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid, ha sido aprobado Contador de Fondos municipales el guixolense D. José Suris Soler.

En la sesión del miércoles día 7, el consistorio toma el acuerdo, por 7 votos contra 5, de suprimir el teléfono al Sr. Alcalde, quien antes de la votación abandona el salón de sesiones para no cohibir con su presencia el acto de la votación.

En el Cine Mundial actúan con franco éxito las cupletistas Blanca y Luisita de Navarra. Blanca es cupletista de muchos vuelos y sus exhibiciones se contaban por éxitos rotundos.

Durante aquella semana fué llevada al Parque una col de grandes proporciones, pero después de la exhibición de la coliflor, aquella perdió su calidad desapareciendo entre la indiferencia pública.

Continúan los fuertes temporales que empiezan ya a ganar terreno a nuestro paseo, por su extremo Este. El público encuentra algo pesado el régimen de lluvias que en forma persistente se abate sobre nuestro término municipal.

En partido de campeonato el Ateneu Deportiu empató a dos goles en el terreno del Palafrugell.

Kim

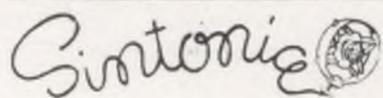
Agentes de Turismo en la Costa Brava

Invitados por la Dirección General del Turismo, un nutrido grupo de Directores de Agencias de Viajes de Bélgica se hallan recorriendo por estos días los principales lugares turísticos de Cataluña.

Tras visitar la ciudad condal y de efectuar una excursión a Montserrat, en el momento de redactar estas líneas deben de llegar a nuestra ciudad, procedentes de Tossa, para continuar luego viaje hacia Palamós y Tamarit; y pernoctando a su regreso en S'Agaró.

Más tarde visitarán Sitges, teniendo igualmente proyectado una detallada visita a los lugares y playas más importantes de Mallorca.

La próxima semana daremos los detalles y pormenores de esta interesante visita.



Alerta, Compañeros

Como en cualquier proceso económico en el que un simple error de cálculo puede significar una pérdida de mayor bulto, la confección de un periódico precisa igualmente que desde el Director al repartidor presten todos a la obra su máxima atención, no sólo por el prestigio de la empresa por la que laboran, si que también para evitar errores que, en ciertos casos y según sea su naturaleza, toman la categoría de imperdonables.

El linotipista, o el cajista en nuestro caso, puede por poco que el corrector se distraiga, atribuir cualquier sandez o desvirtuar cualquier concepto al redactor más pintado. Y menos mal, cuando el hecho acontece en asuntos donde la rectificación es posible, ya que no siempre, pese a la buena voluntad e intención, las cosas son tan simples como a la vista nos parecen.

Sin ir más lejos, el Director de un periódico de provincias— buen amigo y excelente periodista— me contaba el otro día, literalmente consternado, esta anécdota que, en previsión o lo que un día pueda ocurrirnos,

estimo oportuno hoy someter a la consideración de nuestros lectores.

La cosa es tan sencilla como explicable su proceso: Dos noticias distintas, mejor dicho la máquina de una y el furgón de cola de la otra, hicieron descarrilar el convoy, digo el periódico, cuando el componedor distraído en la maniobra no las mandó separadamente a cada una por su aguja, motivo por el cual quedó así compuesta la siguiente gacetilla:

«La esposa de nuestro querido amigo don. . . . ha dado a luz muy felizmente un precioso niño, primer fruto de su venturoso matrimonio. A los muchos parabienes que hoy llegan a dicho hogar, unimos nosotros la expresión y sinceridad de nuestro pésame más sentido».

Pero es que esto, con ser mucho, no fué todo. Quiso la realidad corroborar el último párrafo. Y el infante moría a las pocas horas de publicada la edición.

Una racha de mala suerte, de mala suerte para todos.

POL



Domingo día 8 de Marzo 1953
Excursión matinal a Santa Escobástica, Pedralta y Coll d'Es Cap.
Punto de salida: Plaza del Monasterio a las 9'30 h.
Vocal: Jaime Lladó.

* * *

El próximo sábado, día 7, en el local social, el abogado D. JUAN VILARET disertará sobre el tema *Verdaguer excursionista*. El acto dará comienzo a las 10'30 h. de la noche.

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACION

Transportes J. VIDAL
Cargay encargos para Barcelona

PASTELERIA
La Vienesa

JOSE RIBOT VIRGILI
Pinturas y Decoraciones
Cruz, 97 SAN FELIU DE GUIXOLS

Reunión de la Comisión Permanente



Sesión del 26
Febrero 1953

Aprobación minuta del acta anterior.

Aprobación cuentas semanales por un total de 10.424'35 pesetas.

Acto seguido es leído el comunicado recibido del Gobierno civil de esta provincia transmitiendo las normas dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local en orden a las obligaciones que en la Ley de Régimen Local se contienen sobre la gestión urbanística de las Municipalidades.

Seguidamente se da cuenta de las instancias que susciben los empleados municipales Sres. Hereu, Gelabertó, Garriga, Jubany, Perez, Ferrer, y Fernandez Diego, pidiendo les sea sanado el nombramiento que ostentan, en sus respectivos cargos, acordándose acceder a lo solicitado.

También se acuerda iniciar expediente de concesión de permisos para obras en virtud de las solicitudes que han presentado los Sres. Eduardo Gascons, Concepción Buxó Termen, Baltasar Fernandez Garcia y Diego Raurich Sala, en los inmuebles urbanos Paseo del Mar 12, Luna 30, Camis 3, y Santa Lucia 8 respectivamente.

A. M. C. O. Transportes Reunidos
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Simón ARARÁ
Rutlla, 10
Artículos verano
ESPARTERIA Y MUEBLES

Hotel "LES NOIES"

Venta y Reparación de toda clase de Motores y Bombas industriales y Marinos. Diesel y a gasolina - Motos y Bicycletas en:
Clavé, 18 Y San Juan, 13
Establecimientos **I. Roca**
Teléfono 239
San Feliu de Guixols
Instalación Eléctrica. Aparatos Sanitarios. Calefacción. Venta y Reparación de aparatos de Radio- Todo ello por personal especializado. en:
Clavé, 8 y San Pedro. 15

La Hermandad del campo y la ciudad

Cerrar las puertas de la calle y ahí queda eso, dejando hecho un estercolero el arroyo, a la una de la tarde de cualquier día, alguien lo ve como la cosa más natural del mundo. Y es así, que parece como si la jurisdicción de un rótulo en el frontispicio de uno de nuestros locales que pregonaba cierta clase de hermandad, se extendiera solamente de puertas para dentro. La calle, como es de la ciudad, ya se cuidarán de dejarla pulidita los que viven en ella, o bien ya cargará con este cometido el Ayuntamiento, injustamente en este caso.

Si así se discurre y por lo tanto esta hermandad procedente del campo no tuviera otra poesía a ofrecernos que la que nos dejan sus carros y caballerías, entonces no sería injusto el desear que el local de referencia se mandara es-

tablecer en las afueras de la ciudad, donde el respeto humano puede ya granjearse ciertas descortesías.

Y va la segunda suciedad

Quién iba a decirle a nuestro Ayuntamiento, que al cabo de poco tiempo de haber sido instaladas las columnas anunciadoras, una de ellas prestaría servicio por partida doble?

Por su estratégico emplazamiento y estar situada ya a medio camino del cinturón de San Feliu, lo mismo sirve de anunciadora que de retrete. De esta forma, algunos que siguen desconociendo lo que es vivir en sociedad, han visto solucionado a su manera y de forma muy sugestiva por cierto, el tan cacareado problema de los retretes públicos. Para ellos, no importa el lugar ni la hora, ni tampoco los transeúntes y la higiene, y la forma tan indecorosa que se pretende insinuar, es la que encuentran más natural en su proceder, enriqueciéndola ahora con la contemplación de los anuncios cinematográficos que semanalmente allí van sucediéndose.

Desgraciadamente estos distinguidos ciudadanos serán ahora voces que se restarán a las muchas que siempre se han levantado en pro de unos retretes públicos en nuestra ciudad. Porque ellos deben ya saber, por experiencia, el estado lamentable en que se encontraría, poco ha de haber sido construidos. Y a escoger entre aquello, o poder contemplar figuras del cine, indudablemente que preferirán esto último.

Bancos vitalicios

La última sesión municipal nos enteró de la operación de pintura y reparación que se va a efectuar con los bancos del Paseo, exceptuando, claro está, el que se escribe con ma-

yúscula.

Siempre será cosa de aplaudir todo cuanto tienda a dar un aspecto de pulcritud a nuestra ciudad, pero mucho más lo sería si, en este caso, vieramos aumentar el número de los bancos.

Quizá con un poco de arte maibarástico con los números, sería ello factible. Por ejemplo: si se presupuesta para todos los bancos, reducir en algo dejando de pintar aquellos que en una parte del paseo se les tiene relegados (atención cajista, que no quiero ir a la Comisaría de papel) al olvido. Añadir luego a esta diferencia —que siempre habrá recursillos para ello— y entonces construir, para este año y en lugar concurrido, dos bancos sencillos iguales a los ya existentes en el Paseo del Generalísimo. Sería un paso dado en lo que al embellecimiento del Paseo se refiere.

Llorens

miscelánea de ACTUALIDAD

Estudiantil.— El próximo sábado, festividad de Sto. Tomás de Aquino, los estudiantes y escolares de la ciudad honrarán a su Patrono con una Misa que a las 9 de la mañana se dirá en nuestro primer templo parroquial y con la celebración de otros diversos actos de carácter cultural y deportivo.

De Sociedad.— Para fecha próxima se nos anuncia el enlace matrimonial de nuestro buen amigo Francisco de A. Carreró Codina con la agraciada señorita Teresa Mallol Balmaña, de Barcelona.

Igualmente y muy en breve contraerá matrimonio nuestro particular y querido amigo Francisco Adriá Enrich con la distinguida señorita Montserrat Casas Comelerán, de la ciudad condal.

A todos nuestra más ferviente y entusiasta enhorabuena.

Patronímico.— El Cuerpo de Policía acreditado en esta ciudad honró el pasado lunes a su Patrono el Santo Angel de la Guarda con una Misa celebrada en nuestra Iglesia Parroquial.

Suplicada.— El pintor Emilio Vilá, ante la triste y abrumadora tarea de contestar a cuantos le han dirigido cartas de pésame con motivo del fallecimiento de su padre, envía a todos ellos, por mediación de estas columnas, la expresión de su profunda gratitud y de su particular afecto.

Sufragios.— El pasado martes, celebráronse en nuestra Parroquia Iglesia solemnes funerales en sufragio del alma de don José Canals Sibils, viéndose muy concurridos. Renovamos a sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

Religiosas.— El pasado domingo dió comienzo a la devoción del Mes de Marzo dedicado a San José, prosiguiendo todos los días laborables a la 7 de la tarde.

Ante la persistencia de la actual sequía, proseguirán durante la presente semana las rogativas para impetrar el beneficio de lluvia.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días se depositaron en el Cuartelillo de la Guardia Urbana, los siguientes objetos: un pendiente, por Rafael Guardiola; un guante de piel, para caballero, por el Jefe de la G. U. don Enrique Zerbs Lemke y un monadero de paño negro por las niñas Dolores Ventura y María Angela Roca.

¿Ha probado las galletas

LOSTE?

De no haberlo hecho,

pídalas en todos los buenos Establecimientos

COMO RUEDA EL BALON

La sorpresa de la jornada, corrió a cargo del Calella, que se llevó los dos puntos del campo del Mollet.

Perdieron en su desplazamiento, La Cava, Moncada y Reus, los dos últimos por un margen que no da lugar a dudas, y que junto con la derrota de los del Vallés, han permitido que seis equipos estén con una separación máxima de tres puntos.

El Guixols y el Pueblo Seco se han beneficiado del frenazo de los capitostes, pero muchísimo han puesto por su parte en esta carrera hacia la meta, al vencer el primero en el terreno del Júpiter, y el segundo al empatar en su desplazamiento a Figueras.

Faltando nueve encuentros para terminar la competición, se está acentuando el interés a cada jornada, pues mientras en unos se les aprecia una recuperación, en otros se les nota un descenso de forma, que puede traer variaciones en la tabla clasificadora.

Nada hay decidido en los primeros lugares, y después del domingo próximo, aun podrían quedar las cosas más complicadas. Donde parece que la cosa ha quedado normalizada, es en la cola; el Arenys de Mar cierra la clasificación con todos los merecimientos.

Dos partidos se destacan con luz propia en la venidera jornada: Guixols-Pueblo Seco y Reus-Amposta. A los cuatro les interesa por igual los puntos puestos en letigio. De ganar el Guixols como ~~esperamos~~, podría colocarse en quinta posición, pero para ello es necesario que el Amposta y el Mollet pierdan en sus desplazamientos. El Reus puede ganar, pero para el Sitges ya le será más difícil deshacerse del disgusto del Mollet.

Poco a poco va recuperando el Guixols el terreno perdido, y confiamos sinceramente que en venideras jornadas, aun podrá demostrarnos más su valía. Por ahora ya puede presumir de haber entrado en el difícil terreno de los positivos, y hacer gala de un cuarteto defensivo de gran talla. Confiemos también que con la reaparición de Coll, la artillería guixolense dejará así mismo constancia de su efectividad.

Clasificación real. Positivos: Moncada, 9; La Cava, 7; Reus y Amposta, 6; Vich, 5; Mollet, 4; Guixols, 2; Pueblo Seco y San Celoni, 1.

Negativos: Recreativo Coll-blanch y Calella, 1; Palamós y Figueras, 2; Júpiter, 3; Puigreig y Vilafranca, 4; Sitges, 11; y Arenys, 13.

Gracer

PAVORAMA CHUI DEPORTIVO

Júpiter, 1 - Guixols, 2

Magnífica victoria azulgrana en Pueblo Nuevo

Feliz reaparición del artele Coll

¡Avanti Guixols!

Sería pecar de optimismo lanzar las campanas al vuelo, pero si que es una palpable realidad la recuperación del Guixols. La prueba es que de tres partidos jugados en terreno forastero y ¡vaya terrenos! logró cuatro meritisimos puntos positivos, lo que le da ciertas probabilidades de continuar escalando puestos en la tabla clasificatoria.

No obstante, no debe dormirse la muchachada de Conesa con estos laureles y debe procurar arrancar algún otro punto en sus dos desplazamientos de Figueras y La Cava.

Coll, reapareció...

y bien. Todos Vds. recordarán los muy buenos, excelentes, partidos que nos deparó la delantera guixolense cuando era conducida por Coll, la rapidez, profundidad y valentía que nos demostró cuando actuaba en sus facultades normales. Cuando Coll esté en estas condiciones y Brando esté asimismo restablecido puede que más de una vez se agoten los números del marcador. La pasada lesión le mermó algunas facultades pero ante el Pueblo Seco verán otra vez su valentía y arrojo.

Al Sr. Clúa

Aún no iban transcurridos 25 minutos de juego y con el marcador a cero tantos, cuando en el área blanquiverde se habían cometido dos clarísimos penaltys, vistos por el Sr. Clúa pero no sancionados. Después en tres

**U. D. Guixolense 7
Palamós C. de F. (B) 2**

Disputose el pasado domingo un interesante encuentro amistoso entre los equipos vecinos, resolviéndose a favor de los Guixolenses por un abultado tanteo. El Palamós presentó un buen conjunto, pero la U. D. Guixolense en una tarde de aciertos se impuso plenamente.

La primera parte terminó con el resultado de 2 a 1 a favor de los locales. Después del descanso, la Unión Deportiva fué presionando constantemente, y fruto del mayor dominio, llegaron al marcador siete tantos, por dos de sus oponentes.

La U. D. Guixolense presentó el siguiente equipo:

Marquez; Rígau-Buxó Pagés; Aragonés-Feliu; Pons (Salgas)-Roca (Camps) - Rubio - Camps (Cabrejas)-Cabrejas (Pons).

clarísimas oportunidades de marcar de la delantera, — Gomicia, Fornós y Coll— pitó en sociedad conjunta con el linier, tres fueras de juego tan inexistentes que francamente no se puede comprender tanta zoquería.

Los azulgranas...

jugaron un meritisimo encuentro. Dió la sensación en todo momento de que no podía escapársele el partido ya que ponía una gran moral, entusiasmo y mucha clase. Magnífico Galcerán en todas sus intervenciones, insuperable Fábregas que fué el dueño del campo, y segurísimos Faura y Terrades. La media se mostró incansable y sirvió y cortó mucho y bien. En la delantera no cabe distinciones ya que todos lucharon con mucho ardor y acierto.

El Júpiter...

nada o muy poco pudo hacer. Sus líneas jugaron deslavazadas y más la delantera al tener que enfrentarse con una tan excelente defensa. Acaso los mejores fueron los dos medios.

El partido

Tuvo sus fases favorables a los dos equipos, aunque en general el dominio correspondió a los azulgranas, incluso cuando era dominado la serenidad y dominio se mantuvieron por encima de sus contrarios.

A los 28 minutos en un freekick lanzado muy bien por Cabo produjo el primer gol de la tar-

de A los 35 en otro magistral freekick tirado por Cabo se cuela esquinadísimo en el marco adversario.

En la segunda parte en una falta del Guixols, el balón es desviado en su trayectoria y descoloca a Galcerán que nada pudo hacer para detener el balón.

Alineaciones:

Júpiter:—Gallart; Daroca-Núñez-Fernández; Roura - La Viña; Solano - Ibáñez - Carreras - Montoliu y Segarra.

Guixols:—Galcerán; Fábregas - Faura - Terrades; Pinto - Domínguez; Gomicia - Planella - Coll - Cabo y Fornós.

En los vestuarios:

Euforia y alegría reinaba en el vestuario azulgrana. Risas y... primas. Conesa nos dice para ANCORA:

—Pues estoy encantado con la victoria de mis muchachos y tan pronto como esté la delantera en compenetración con Coll y Brando, bardará maravillosas jugadas.

El Señor Pedro Feliu dice riendo: Esto es la ruina del Guixols, pues cuando voy de delegado siempre ganamos. Esto no puede ser.

La colonia guixolense en Barcelona y entre ellos algunas señoritas, alentaron constantemente al Guixols, Asimismo los acompañantes le aplaudieron en todo momento.

José Ferrer Garriga
de «Barcelona Deportiva»
especial para «ANCORA»

CONCURSO FUTBOLÍSTICO DE ANCORA

Partido JUPITER - GUIXOLS

Se recibieron 122 boletos acertando el resultado 14 concursantes.

Acertantes: J. Granolleras - Porfino Aguiluz - Jorge Pujol - M.ª Rosa Solé - Alberto Jover - Enrique Miquel - Maria Altarriba - Teresa Janó - Rosa Serra - M. Otero - Maria M. Esteva - Juan Puig - Juan Llopárt y José M.ª Ripoll.

Ganador: Verificado el co-



ESTOMACAL BONET

J. A. R.
MATERIALES PARA LA COSTRUCCIÓN
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

Aguas carbonicas
La Mascota

Imprenta BARNES- Palamós

Resultados del domingo

2 Figueras—Pueblo Seco 2
1 Júpiter—**GUIXOLS** 2
2 Vich—La Cava 0
0 Mollet—Calella 1
1 Puigreig—Sitges 0
0 Arenys Mar—San Celoni 3
6 Amposta—Moncada 0
6 Recreativo—Reus 3
1 Palamós—Vilafranca 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C.	P.
La Cava	25	15	3	7	62	38	33
Moncada	25	14	5	6	48	39	33
Vich	25	14	3	8	47	37	31
Mollet	25	13	4	8	52	34	30
Reus	25	12	6	7	52	47	30
Amposta	25	12	6	7	55	36	30
GUIXOLS	25	12	4	9	51	32	28
Pueblo Seco	25	11	5	9	58	59	27
Calella	25	10	5	10	55	48	25
San Celoni	25	11	3	11	55	51	25
Figueras	25	9	6	10	45	53	24
Júpiter	25	11	1	13	52	50	23
Collblanch	25	9	5	11	50	53	23
Puigreig	25	9	4	12	42	45	22
Palamós	25	8	6	11	37	47	22
Vilafranca	25	8	4	13	38	55	20
Sitges	25	6	1	18	34	68	13
Arenys Mar	25	4	3	18	35	76	11

Próxima Jornada

GUIXOLS—Pueblo Seco
La Cava—Júpiter
Calella—Vich
Sitges—Mollet
San Celoni—Puigreig
Moncada—Arenys Mar
Reus—Amposta
Vilafranca—Recreativo
Palamós—Figueras

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

respondiente sorteo ha resultado premiado Enrique Miquel domiciliado en Ronda Mártires, con una botella de ANIS BARCELO regalo de la Casa José Barceló que puede recoger en calle Suris n.º 11. y una coca de chicharrones obsequio de PASTELERIA LA ESPIGA DE ORO.

Para el partido del próximo domingo los boletos deberán ser depositados en el buzón instalado a efecto en el BAR MONTSERPAT.

Premios: Una botella de GRAN COÑAC SAAVEDRA FAJARDO obsequio de la casa JOSÉ BARCELO y una coca de chicharrones regalo de PASTELERIA LA ESPIGA DE ORO.

Concurso Futbolístico de ANCORA

Jornada correspondiente al 8 de Marzo 1953

Guixols - Pueblo Seco

Nombre: (Firma)

Calle:

Población:

Normas para la protección del paisaje

NO se deje engañar

(Final)

CAPITULO IV

Tramitación, competencia e Inspección

Toda petición de licencia para construir, dentro de la Zona denominada «Costa Brava» se dirigirá al Alcalde del pueblo respectivo, expresando el paraje, calidad y destino del edificio u obra que se trate de ejecutar, acompañando proyecto de las mismas, y de un plano de emplazamiento que permita determinar exactamente su ubicación, dentro de la zona.

Estos proyectos serán redactados por Técnicos competentes y estarán constituidos por la memoria y planos.

Cuando el municipio tenga Arquitecto Municipal, éste informará, bajo su responsabilidad, si se ajusta a las Normas presentes; y, en caso afirmativo,

el Ayuntamiento previo los demás trámites reglamentarios, podrá autorizar las obras.

Cuando no exista Arquitecto Municipal, el Ayuntamiento remitirá dicha petición, el proyecto y planos de emplazamiento, con las observaciones, que crea oportunas, a la Oficina Técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la Provincia, a fin de que ésta, en el plazo de quince días, emita el informe correspondiente, de acuerdo con las presentes Normas.

Los Alcaldes, en sus respectivas jurisdicciones, y en vista del citado informe, concederán la licencia solicitada, con

DE LA

COSTA BRAVA

sujeción a las condiciones que éste hubiera marcado, cuidando de que sean observadas puntualmente por los dueños de las obras.

En el caso de que la Oficina Técnica muestre su disconformidad con el proyecto y demás documentos presentados, indicará concretamente todos los inconvenientes que a su juicio presenta la petición devolviéndose los proyectos a los peticionarios por mediación de los Alcaldes respectivos, a fin de que puedan ser corregidos para su aprobación.

Si se suscitasen dudas en la interpretación de las Normas o con motivo del informe emitido por la Oficina Técnica

el Alcalde las pondrá en conocimiento de ésta, y suspendiendo todo procedimiento ulterior remitirá el expediente, junto con una hoja de aportación de datos, a la Comisión Superior de Ordenación Urbana.

Los Ayuntamientos y sus Arquitectos son responsables de la vigilancia e inspección de lo que acontezca en su término municipal, en la materia que abarca las presentes Ordenanzas, por lo que vendrán obligados a dar conocimiento inmediato de lo que se intenta llevar a cabo, a la Comisión Superior de Ordenación Urbana, así como procederán a ordenar la paralización de las obras y a que se presente el debido proyecto, dando principio de expediente.

El Il. Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, por mediación de sus delegaciones provinciales, dará cuenta semestralmente de la realización de obras que hubiese visado para ser construidas en la Zona citada.

La Comisión Superior, por medio de su Oficina Técnica, llevará a cabo cuantas inspecciones, toma de datos y vigilancia crea oportunas, para mejor cumplimiento de todo lo ordenado.

Se nombrarán delegados locales, de la Comisión Superior en cada una de las poblaciones marítimas, los cuales serán designados por el Ecmo

Desconfíe de quien le diga le hará una instalación de

ELECTRICIDAD
CALEFACCION
LAMPISTERIA
etc., más barata que otra
COMPRUEBE calidades
y pida PRECIOS o
PRESUPUESTO

JUAN PUIG

Verdaguer, 13 - Telef 161
y se dará cuenta de
quien le ofrece más
GARANTIAS

DISTRIBUIDOR DE
LAS MEJORES MARCAS DE
RADIO

Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Comisión, considerando sus méritos, prestados personal y arraigado amor a su comarca, los cuales mantendrán contacto con la Comisión Superior por mediación de su Oficina Técnica a la que informarán de todo que acontezca en su término municipal. Este cargo tendrá el carácter de honorífico.

Son complementarias de las presentes Normas, en cuanto no las modifiquen, las Gerentes Reguladoras de las Construcciones y Urbanizaciones de la provincia, aprobada por Orden Ministerial de fecha 12-1949.

Gerona, Agosto de 1949

Audiencia pública

Obligatoriedad de un plan general

Es realmente inconcebible que ninguno de los Ayuntamientos de la Costa Brava tenga formalizado todavía el plan general de ordenación urbana de su propio municipio, con la amplitud y la perspectiva que, ante la esplendorosa realidad turística de nuestros días, las circunstancias nos demandan.

Nuestra ciudad, por ejemplo, sin mayor ambición ni iniciativa, continua todavía echando mano del plano general que redactó el pasado siglo, cuando no modificándolo con acuerdos parciales que no pasan de remiendos y que a la postre lógicamente debían conducirnos a nuestro actual galimatías urbano.

Por ello estimamos que las Normas deberían obligar a los municipios a redactar en corto plazo el plan general de su respectiva urbanización, siendo requisito indispensable para ser aprobado el informe favorable dictado por la Oficina Técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la Provincia.

Así nos ahorraríamos, por ejemplo, entre otras cosas de no menor importancia, el que se malograrán un sinnúmero de posibilidades y bellezas que una tras otra van cayendo, bien sea por descuido o negligencia, bien sea por falta de recursos o por mengua de ingenio. Sin olvidar que de esta forma sería posible establecer con todos los núcleos la debida conexión que, respetando las múltiples y variadas peculiaridades de cada zona, diera a nuestra Costa el tono distinguido y señorial que disfrutaban los núcleos turísticos extranjeros sin poseer la calidad de un paisaje como el que nosotros podemos oponerles.

Segunda obligación

De forma igualmente taxativa debería a nuestro juicio imponerse la obligación —segunda en orden y en complemento de la primera— de que cada Municipio tuviera sus Ordenanzas

Municipales al día, interpretando y colaborando en esa magnífica labor que las Normas se proponen.

Ninguna ley, por ser moral y salvaguarda, puede admitir la menor componenda con los que conculcan el orden, la estética y el buen gusto. Razón por la cual deben los Ayuntamientos, como más directos representantes del poder legal, reajustar en todo momento su función local de gobierno, completando en cuanto les sea específico lo que las leyes se proponen con respecto del bien general.

Por tanto estimamos como lógica la conveniencia de que, con respecto a esta segunda obligación, se siga el mismo procedimiento señalado para la primera.

Y todo ello, en ganas de que no quede en las ordenanzas menores la menor rendija o posibilidad de ser desvirtuado o camuflado ninguno de los preceptos que las Normas establecen.

No sería esta la primera vez que tal cosa ocurriera. Los que defienden el principio, tan antiguo como vigente, del «hecha la ley, hecha la trampa» saben mucho de estas cosas. Los que ilegalmente cerraron un camino, empalizaron una playa o practicaron en suma, cara al bien público, una función poco honesta, volverán a la carga y por sus fueros apelando a toda costa. Que, faltos de visión y patriotismo, continúen intentando permanecer en el error, es cosa que no podemos evitarlo siempre y cuando responda a su propia iniciativa y lo hagan por su cuenta. Pero de eso, a que les brindemos en bandeja un argumento servido por una Ordenanza Municipal, sería de antemano, y sin nadie proponérselo, un solemne ridículo, que todos estamos en el deber de evitar y que muy bien podemos hacerlo con sólo quitar el polvo, polvo y paja de unas reglas que, así bien en muchos casos, llevan fecha del ochocientos.

POL



Francisca Planellas Pujol

Viuda de Jerónimo Bardas Mallart

NATURAL DE SAN FELIU DE GUIXOLS

FALLECIO, CRISTIANAMENTE EN BARCELONA

EL VIERNES DIA 27 DE FEBRERO DE 1953

A LA EDAD DE 89 AÑOS

E. P. D.

Sus afligidos: hijos Rafael (ausente) y Eduardo, hijas políticas Emilia y Margarita, nietas Ana y Rosa, nietos políticos, bisnietos y demás familia. ruegan a sus amigos y familiares una oración para el eterno descanso de su alma.

HOY, JUEVES, Galerías Carabeles

INAUGURA SU

Laboratorio Fotográfico

AL SERVICIO DEL AFICIONADO

Gracias a su más moderna instalación y a la competencia de su personal especializado, el **LABORATORIO FOTOGRAFICO** de **GALERIAS CARABELA** servirá todos los encargos que reciba con la máxima perfección y rapidez.

